

## PERFECTO SIMPLE/PERFECTO COMPUESTO: ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO

Juana Herrera Santana y Javier Medina López  
*Universidad de La Laguna*

### *Abstract*

This paper deals with the use of two verbs tenses, the simple past and the present perfect in the Spanish spoken in the Canary Islands. Following a sociolinguistic methodology in their study, the authors come to the conclusion that the use of these two verbal forms in the Canaries is not essentially different from the Castilian standard use, as it has been said in previous studies.

### I. INTRODUCCIÓN.

Con el presente trabajo nos proponemos analizar, desde una perspectiva sociolingüística, los usos del *perfecto simple* y *perfecto compuesto* en el español de Canarias y comprobar, con los datos de nuestra investigación, si el empleo de estas formas verbales en nuestras hablas difiere del de la norma castellana, como se ha venido afirmando por otros autores en referencia a este tema.

Nuestro propósito aquí es ofrecer un avance descriptivo de los datos que están siendo sometidos a un proceso de análisis más complejo, pero dada la cantidad de ejemplos con los que trabajamos, nos pareció interesante adelantar ya algunos de los resultados a los que hemos llegado, que unidos a los expuestos por Manuel Almeida<sup>1</sup> ofrecen una visión bastante completa de los usos actuales de estas formas en el Archipiélago.

### 1.1. *Perfecto simple/ perfecto compuesto en las gramáticas.*

Una buena parte de las gramáticas coincide en atribuir al pretérito perfecto compuesto el valor de “acción pasada y perfecta que guarda relación con el presente. Esta relación puede ser real, o simplemente pensada o percibida por el hablante”. Se emplea esta forma para señalar un hecho ocurrido en un lapso de tiempo no terminado y para expresar acciones pasadas cuyas consecuencias duran todavía: “*Hoy me he levantado a las siete*”, “*La industria ha prosperado mucho*”. En los orígenes de la lengua, por el contrario, significaba “el resultado presente de una acción pasada”<sup>2</sup>.

En el caso del perfecto simple, se habla de una “significación perfectiva y absoluta, es decir, desligada de toda relación temporal con el momento en que hablamos”, aunque se distingue entre verbos *desinentes* (expresan la anterioridad de toda la acción) y verbos *permanentes* (expresan la anterioridad de la perfección). Para Bello son desinentes *nacer, morir*, ya que “luego que uno nace o muere, deja de nacer o de morir”, mientras que *ser, ver, oír* son verbos permanentes porque “sin embargo de que la existencia, la visión o la audición sea desde el principio perfecta, puede seguir durando gran tiempo”<sup>3</sup>.

Según Rafael Seco, tanto el *pretérito indefinido* como el *pretérito perfecto* expresan hechos perfectos y anteriores al momento en que hablamos, pero “no representa el uno un hecho más antiguo que el otro: según las circunstancias, podríamos decir: *La guerra terminó el mes pasado* y *La guerra ha terminado hace tres meses*”. Señala Seco que si la acción tiene “cierta cohesión temporal con el presente, entonces empleará el pretérito perfecto; si, por el contrario, la acción no cae dentro de ese *presente psicológico*, el tiempo usado será el pretérito indefinido. Ese presente psicológico tiene una amplitud muy variable: puede abarcar solo el instante actual o puede abarcar muchos años”. Así, en *La guerra terminó el mes pasado* el presente psicológico sería *este mes*, mientras que en *La guerra ha terminado hace tres meses* sería *este año*. Seco indica, además, que “la explicación de cada caso es necesario buscarla siempre en el punto de vista del que habla, en el cual intervienen juntos un elemento objetivo (distancia temporal) y un elemento subjetivo (mayor o menor interés en la acción)”<sup>4</sup>.

Esta idea de Seco había sido señalada anteriormente por Alarcos, a quien, por otra parte, debemos uno de los estudios más completos y rigurosos sobre este tema<sup>5</sup>. Para Alarcos el perfecto compuesto indica una acción que se aproxima al presente gramatical, es decir, tiene lugar en el ‘presente ampliado’, o lo que es lo mismo, la acción ha ocurrido en el mismo periodo de tiempo en que se habla (o escribe), pero no coincidiendo con el acto de hablar (o escribir). El perfecto simple, en cambio, designa una acción ocurrida en el pasado y que tuvo un límite en ese mismo pasado. El

uso de ambos tiempos “no indica que la acción sea próxima o remota en el sentido absoluto de estas palabras, sino que ambas formas verbales señalan si el período de tiempo en que la acción se produce incluye o no el presente gramatical”<sup>6</sup>. Alarcos resalta la importancia que tienen los *modificadores temporales*. La temporalidad puede venir marcada externamente a través de adverbios, locuciones temporales o el contexto, que incluyan al presente del que habla o escribe (*hoy, estos días, este mes, este año...*), o que lo excluyan (*ayer, anoche, el mes pasado, el año pasado...*). En el primer caso, según Alarcos, se emplearía la forma compuesta; en el segundo la simple. Cuando la temporalidad no viene marcada externamente “el concepto del ‘presente ampliado’ depende de factores subjetivos”<sup>7</sup> y en ese caso el hablante puede utilizar indistintamente una u otra forma dependiendo de si siente la acción como acaecida en el pasado opuesto al presente o, por el contrario, como ocurrida en el ‘presente ampliado’. Por último, para Alarcos el perfecto compuesto debe ser considerado entre los tiempos relativos, puesto que “expresa una relación con el presente y no simplemente una acción sucedida absolutamente en el pasado”<sup>8</sup>.

## II. ALGUNOS DATOS SOBRE EL ESPAÑOL DE CANARIAS.

En lo que se refiere al español hablado en Canarias, se ha indicado, casi de forma unánime, el empleo de la forma simple en contextos en los que el castellano normativo prefiere la compuesta, rasgo que comparten nuestras hablas con otras zonas dialectales del español<sup>9</sup>.

M. Alvar en *El español hablado en Tenerife*, si bien advierte de la escasez de sus datos, señala el uso de las dos formas según la norma castellana, aunque “hay cierta preferencia por construcciones del tipo *vine* por ‘he venido’”<sup>10</sup>.

Una postura distinta a la de Alvar es la que, años más tarde, formula Diego Catalán. Para éste, “en la repartición de empleos entre *canté* y *he cantado*, el español canario está lejos de seguir la norma castellana actual”<sup>11</sup>. La forma simple, más frecuente, expresa acciones acabadas y puntuales a pesar de haber tenido lugar en el ‘presente ampliado’ o en un momento inmediatamente anterior al presente gramatical; la compuesta, por el contrario, se emplea solamente para indicar acciones durativas (o reiteradas), como en el español antiguo, cuya continuidad o consecuencias no se dan por terminadas<sup>12</sup>. Los mismos valores que distingue Catalán son registrados por R. Trujillo en Masca<sup>13</sup> y Antonio Lorenzo en Los Silos<sup>14</sup>.

En estudios más recientes han sido revisadas algunas de estas afirmaciones. Así, por ejemplo, M. Almeida considera que el empleo de ambas formas en el Archipiélago se mantiene, en general, con los mismos valores

que en el castellano normativo, aunque observa el empleo del pretérito indefinido para expresar situaciones referidas a un momento inmediatamente anterior<sup>15</sup>.

### III. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA MUESTRA.

Para la realización de este estudio hemos elegido la zona de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna por considerarlas representantes del habla urbana del Archipiélago. Así pues, la población que ha sido objeto de análisis es la de dichas ciudades y de acuerdo con los datos del último Censo publicado<sup>16</sup> se ha estratificado la muestra teniendo en cuenta una serie de parámetros, como son el sexo, la edad y el grado de instrucción, que nos ayudarán a clasificar a los informantes.

Los municipios de Santa Cruz y La Laguna cuentan, según el citado Censo, con una población de derecho de 211.209 y 107.593 habitantes respectivamente, lo que hace un total de 318.802. De esta cifra hemos descontado el número de personas menores de 20 años, ya que este grupo de hablantes no va a ser tenido en cuenta en la investigación. Queda, por tanto, una cifra de 201.493 habitantes que tienen 20 o más años. De éstos, 96.020 son hombres y 105.473 mujeres, lo que representa unos porcentajes del 47.7% y 53.3% respectivamente.

Con respecto a la variable edad se han distinguido tres generaciones diferentes distribuidas de la siguiente manera: I, de 20 a 34 años; II, de 35 a 54 años; III, de 55 años en adelante. Básicamente esta división se corresponde con lo dictaminado por el *Cuestionario*<sup>17</sup>, excepto en el primer grupo generacional en el que se ha rebajado en cinco años la edad mínima de los informantes. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la población teniendo en cuenta los niveles generacionales:

Cuadro I  
DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Y LA LAGUNA SEGÚN GENERACIONES

Generación	Hombres	Mujeres	N	%
I	37.525	37.981	75.506	37.5
II	36.162	38.167	74.329	36.9
III	22.333	29.325	51.658	25.6

En relación con el grado de instrucción, los estadios educativos que se distinguen en el Censo son los siguientes: analfabetos, sin estudios, ense-

ñanza básica, enseñanza media y enseñanza superior. Para nuestros cálculos se han unificado los dos primeros grupos (analfabetos y sin estudios) y se han desechado las cifras correspondientes al apartado “no clasificables”. La población de Santa Cruz y La Laguna, según el nivel de instrucción, está distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 2  
DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Y LA LAGUNA SEGÚN GRADO DE INSTRUCCIÓN

	N	%
Analfabetos / sin estudios	64.161	31.9
Enseñanza básica	84.700	42.1
Enseñanza media	33.210	16.5
Enseñanza superior	19.233	9.5
N	201.304	

Una vez conocidos los datos demográficos de Santa Cruz y La Laguna, hemos fijado la muestra en 24 informantes, lo que supone, a nuestro juicio, una muestra representativa del universo objeto de estudio<sup>18</sup>. En el cuadro siguiente se observa el número concreto de entrevistas que corresponde a cada estrato:

Cuadro 3  
DISTRIBUCIÓN DE LOS SUJETOS DE LA MUESTRA SEGÚN  
SEXO, EDAD Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN

nivel de instrucción	1	2	3	4	N
<b>hombres</b>					
generación I	-	2	1	1	4
generación II	1	2	1	-	4
generación III	2	1	-	-	3
<b>mujeres</b>					
generación I	1	2	1	1	5
generación II	2	2	1	-	5
generación III	2	1	-	-	3
N	8	10	4	2	24

(1 = analfabetos/sin estudios; 2 = enseñanza básica; 3 = enseñanza media; 4 = enseñanza superior)

Los datos de este trabajo fueron obtenidos mediante la grabación directa de entrevistas individuales efectuadas durante los cursos académicos 1987-88 y 1988-89. Para la misma no se utilizó cuestionario alguno, sino que se grabó la conversación libre y espontánea entre el entrevistador y el informante. El tiempo de duración de cada entrevista oscila entre los 20 y los 30 minutos. Posteriormente se transliteró (en ortografía normativa) el material y se procedió a su análisis.

El total de casos de aparición de las formas verbales analizadas fue de 1.520. Cada uno de ellos fue recogido en el contexto oracional en el que aparecía y posteriormente todo el material fue procesado a través del programa estadístico VARBRUL 2<sup>19</sup>. Para ello hubo que establecer previamente una codificación compatible con las reglas del programa. Así, a la *variable dependiente* (perfecto simple/ perfecto compuesto) se les asignaron los valores 0 y 1 respectivamente y a las *variables independientes*, tanto las lingüísticas como las extralingüísticas, que sumaron un total de 16 grupos de factores, se les dieron otros valores que facilitaran nuestra labor. A grandes rasgos, las variables independientes tenidas en cuenta fueron las siguientes<sup>20</sup>:

1) Se consideró si la forma verbal objeto de estudio dependía o no de otro verbo.

2) Si la acción, situada en un pasado, excluía el 'ahora' o, por el contrario, se extendía hasta el 'ahora' y lo abarcaba.

3) Si la acción era *acabada* o *inacabada*.

4) Si la acción expresada era de carácter *durativo* o *puntual*.

5) En el caso de las formas verbales dependientes se tuvo en cuenta si la acción expresaba *anterioridad*, *simultaneidad* o *posterioridad* con respecto al otro verbo.

6-7) En los casos en los que el verbo dependiente expresaba *anterioridad* a otro verbo, se consideró si éste era un presente o un pasado. En este último caso, la perspectiva temporal podía ser *mediata* o *inmediata* (más o menos alejada en el tiempo).

8) Cuando el verbo dependiente expresaba *simultaneidad* con otro verbo, consideramos si éste era un pasado o un presente.

9-10) También tuvimos en cuenta la *actitud del hablante*, es decir, si la oración era enunciativa, exclamativa, dubitativa, interrogativa (directa/indirecta), desiderativa o exhortativa<sup>21</sup>.

11) Respecto al tipo de enunciado, se consideró si éste era *afirmativo* o *negativo*.

12-13-14) Presencia de *elementos temporales* o no presencia. Si se daba la presencia de algún elemento temporal objetivo se consideraba si éste abarcaba el momento de habla (*hoy, estos días, ahora...*), si excluía el mo-

mento de habla (*ayer, hace un año...*) o si indicaba duración o repetición (*siempre, nunca, a veces...*).

15) Sexo.

16) Edad.

17) Nivel de instrucción.

#### IV. LOS DATOS.

Tal y como hemos señalado, el número de secuencias verbales analizadas ha sido de 1.520. De ellas 1.278 casos corresponden a la forma simple y 242 a la forma compuesta, lo que significa un 84% y un 16% del total respectivamente.

De esos 1.520 casos, en 1.184 se trata de formas verbales no dependientes de otro verbo (77.9%):

— “Mi infancia *fue* muy divertida”

— “[Ahora mismo] se me *han estropeado* un poco las flores”

1.415 corresponden a verbos que excluyen el ‘ahora’ (93.1%):

— “Ya ella *terminó* su carrera de Geografía”

— “Y mis hijos que han estudiado con beca, porque yo, [...], no “*ha*” pagado ni una perra”

en 1.493 casos el verbo indicaba una acción acabada (98.2%):

— “Y le *conté* lo que había pasado”

— “Voy a comentar el viaje que *he realizado* en unión de mi señora”

y en 1.323 la acción era puntual (87.0%):

— “El último que *let* es demasiado obsceno”

— “Por ejemplo, yo *he tenido* embarazos no deseados”

Por otra parte, el 98.4% de los casos (1.495 ejemplos) corresponde a oraciones enunciativas. Teniendo en cuenta el tipo de enunciado, observamos que el 96.4% del total pertenece a oraciones de carácter afirmativo (1.466 ejs.). Este alto índice de aparición de secuencias enunciativas-afirmativas se debe, principalmente, al carácter narrativo de la inmensa mayoría de las entrevistas, sobre todo en las generaciones más viejas. No obstante, en el 43% de los 54 ejemplos recogidos de construcciones negativas se emplea el perfecto compuesto:

— “Yo por ese lado no *he tenido* problemas”

tal como señala Del Rosario para el español de América<sup>22</sup>. Por otra parte, en las construcciones afirmativas se prefiere mayoritariamente la forma simple (85%):

— “Después nos *fui*mos allá donde estaba la gente más serenita”

Respecto a la presencia de elementos temporales, cabe señalar que en el 68.9% no se dan locuciones temporales objetivas (1.047 ejs.):

— “Sí, la verdad es que *estuvo* bastante bueno”

— “Por lo menos yo no la *he terminado* de ver”

Después de haber señalado los porcentajes de uso más generales de una y otra forma, es conveniente profundizar en cada una de las variables expuestas. Así, se advierte que si bien las formas simples son mayoritarias tanto en las construcciones no dependientes de otro verbo como en las dependientes, observamos una mayor tendencia a usar la forma compuesta cuando depende de otro verbo (27%) frente a las no dependientes (13%):

— “En el tiempo que *ha pasado*, que *ha pasado* ya veinte años, me vienen a ver”

— “Me gustaría ver mucho Suecia porque me *han dicho* que es muy bonito”

Cuando la relación de dependencia entre uno y otro verbo expresa *anterioridad* o *posterioridad*, no se observan grandes diferencias entre el uso de una y otra forma. Sin embargo, se registra mayor tendencia a emplear la forma simple cuando la relación es de *simultaneidad* (85%), especialmente si ésta es con un pasado (93%):

— “Cuando *pensé* de poner un estanquito [...] resultó que yo no tenía ni treinta perras”

— “El viaje me fue muy bien porque *fui* en barco”

Ahora bien, si la relación de simultaneidad es con un presente, en el 75% de los casos se usa la forma verbal compuesta:

— “Yo conozco muchos que *han alquilado* y le han pagado la casa al dueño”

En las secuencias que expresan *anterioridad* a otro verbo se prefiere el uso de la forma simple (86%), tanto si aquélla es *mediata* (80%) o *inmediata* (92%):

— “Fui a la iglesia porque yo *hice* la primera comunión en una iglesia”

— “Cuando *fui* a Suiza, pues compré la casita esta”

Por otra parte, se observa que en el 90% de los ejemplos en los que la acción verbal excluye el ‘ahora’ se emplea la forma simple, en tanto que en el 92% de las secuencias analizadas que abarcan el ‘ahora’ se usa la forma compuesta.

— “*Fui* una chica muy, muy tranquila”

— “Me *dieron* montones de cosas antes de irse”

— “Allí *estuvo* mi marido, que en paz descanse”

— “Pues no se le *ha ido* todavía”

— “Ahora los carnavales se *ha multiplicado* bastante”

— “Últimamente, pues me *ha dado*, [...], por escribir versos”

Si se trata de acciones *inacabadas* o *imperfectas* se advierte que los hablantes tienden a utilizar mayoritariamente la forma compuesta (96%),



mientras que en el caso contrario, es decir, cuando la acción es *acabada* o *perfecta*, las cifras se inclinan a favor de la forma simple (86%):

- “Esa, por lo menos, no la *he terminado* nunca de ver”
- “*Han ido* creciendo, creciendo en calidad”
- “Estos chiquitos, pues [...] *pasaron* una pequeña cantidad de droga por la aduana inglesa”
- “Nos *metieron* en una guagua y en un coche que había allí y nos *mandaron* a Gando”

Si bien se ha afirmado que en el español de Canarias los hablantes utilizan el indefinido para indicar acciones puntuales y la forma compuesta para expresar exclusivamente acciones durativas o reiteradas, en nuestro caso registramos el empleo de una y otra forma para señalar acciones *puntuales* y *durativas*, aunque el hablante se inclina preferentemente por la forma simple en ambos casos (86% y 72% respectivamente), tal como señala Manuel Almeida <sup>23</sup>.

- “Yo *nací* en la calle la catedral”
- “Y *estuvo* trabajando con él unos cuantos meses”
- “Y más tarde terminé [...] en el Güímar, donde *permanecí* dos años”
- “El período de tapicero *fue* una etapa muy dura”
- “Digo: ¿ustedes *han visto* a ese hombre que está arriba lo que está haciendo?”
- “Yo como soy joven, *he ido* a sitios y lo *he visto*”
- “Cuando el alférez le fue a dar las novedades [dijo]: [...] ¡la guerra *ha terminado!*”
- “Este invierno lo *hemos pasado* muy bien”
- “Los viajes me *han ido* siempre muy bien”

En cuanto a la presencia de adverbios y locuciones temporales en las secuencias analizadas (473 ejs.), se advierte que, como han indicado Alarcos <sup>24</sup> y Almeida <sup>25</sup>, hay una preferencia por la forma compuesta cuando la acción se ha realizado en un período de tiempo que se extiende hasta el momento de habla y lo *abarca* (62%), y por la forma simple en los casos en que la acción se ha realizado en un período de tiempo que *excluye* el momento de habla (97%):

- “Ahora me *he dado* cuenta de ese tiempo atrasado”
- “Por lo que se refiere a mi “hobby”, que como *he dicho anteriormente* es el fútbol, empecé mis primeros pasos en el infantil Victoria”
- “Pues *ahora mismo* ya hasta el divorcio ya lo *han anulado* en varios [países]”
- “Este invierno lo *hemos pasado* muy bien”
- “A mi esposo lo *conocí* en el año *sesenta y uno*”
- “El otro día *compré* la novia un juego de calderos”
- “Me *casé* a los veinte años”

Sin embargo, en el 71% de las secuencias en las que aparece un elemento temporal que indica duración o repetición se emplea la forma simple<sup>26</sup>. Ocurre que, tal y como señala Alarcos, en la mayoría de estos casos la acción verbal se ha producido y ha concluido en el pasado, mientras que cuando se emplea la forma compuesta “la acción se ha producido repetidamente o dura hasta el presente”<sup>27</sup>:

- “Esa, por lo menos, no la *he terminado nunca* de ver”
- “Dado que hasta aquí, nos *hemos encontrado muchísimas veces* con casos de malos tratos bastante importantes...”
- “Desde que empezó así el baloncesto *siempre me ha gustado*”
- “Y donde íbamos era un ratito al baile, que a mí el baile me *ha gustado siempre*”
- “Yo pienso que no voy a correr, puesto que [...] *he vuelto otra vez* a jugar al fútbol”
- “Para mí fue muy entrañable [...], porque *vivi “na”* menos que *cinco años* allí”
- “Y *estuve cuatro meses* sin trabajar”
- “Don Domingo *estuvo nueve años* con nosotros”
- “Y más tarde terminé [...] en el Güímar, donde *permanecí dos años*”

Teniendo en cuenta las variables extralingüísticas mencionadas (sexo, edad y nivel de instrucción), en primer lugar advertimos que, aunque ambos sexos utilizan más la forma simple, en las mujeres hay mayor tendencia a emplear la compuesta que en los hombres. En segundo lugar, los hablantes de la tercera generación son los que usan mayoritariamente la forma simple, en tanto que los jóvenes y los de mediana edad presentan porcentajes de la forma compuesta muy similares. Por último, parece que son los hablantes con bajo nivel de instrucción los que prefieren el empleo de la forma simple; sin embargo, se observa que los sujetos con estudios universitarios presentan un alto índice de uso frente a los del nivel medio, en los que se reducen notablemente las diferencias entre el empleo de una y otra forma.

Todo esto se puede ver detalladamente en los cuadros 4, 5 y 6:

Cuadro 4  
USO DEL PERFECTO SIMPLE/COMPUESTO SEGÚN  
LA VARIABLE SEXO

	PERFECTO SIMPLE	PERFECTO COMPUESTO
Hombres	89.0%	11.0%
Mujeres	77.0%	23.0%

Cuadro 5  
USO DEL PERFECTO SIMPLE/COMPUESTO SEGÚN  
LA VARIABLE EDAD

	PERFECTO SIMPLE	PERFECTO COMPUESTO
I generación	80.0%	20.0%
II generación	76.0%	24.0%
III generación	94.0%	6.0%

Cuadro 6  
PERFECTO SIMPLE/COMPUESTO SEGÚN  
EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN

	PERFECTO SIMPLE	PERFECTO COMPUESTO
1	93.0%	7.0%
2	80.0%	20.0%
3	59.0%	41.0%
4	78.0%	22.0%

(1 = analfabetos/sin estudios; 2 = enseñanza básica; 3 = enseñanza media; 4 = enseñanza superior)

## V. CONCLUSIONES.

De todo lo expuesto hasta ahora se deduce que los hablantes canarios se inclinan mayoritariamente por el empleo del pretérito perfecto simple. Ahora bien, los usos de la forma compuesta presentan, en general, los mismos valores que los de la norma castellana; así, cuando la acción verbal abarca el momento de habla se prefiere el pretérito perfecto compuesto, sobre todo si va acompañado de locuciones temporales que incluyen el 'ahora'. Además, en contra de lo que se ha dicho en estudios anteriores, ambas formas pueden expresar tanto acciones puntuales como durativas.

Finalmente, se observa que el mayor índice de uso de la forma simple se da en los informantes de más edad y de nivel de instrucción más bajo, especialmente en los hombres.

## Notas

1. "Perfecto simple y perfecto compuesto en el español de Canarias", *RFULL*, 6-7, 1987-88, pp.69-77.
2. *Vid.*: Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983, pp. 465-466; Gili Gaya, Samuel, *Curso Superior de Sintaxis Española*, Bibliograf, Barcelona, 1973, 11ª ed., pp. 159-160; Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana*, edición crítica de Ramón Trujillo, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello-Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1981, pp. 403-404.
3. *Vid.*: Bello, *Gramática*, pág. 401; Real Academia, *Esbozo*, pp. 468-470; Gili Gaya, *Curso*, pp. 157-159.
4. *Manual de Gramática española*, Aguilar, Madrid, 10ª ed., 1985, pág. 74.
5. "Perfecto simple y compuesto", *Estudios de gramática funcional del español*, Gredos, Madrid, 1978, 2ª ed., pp. 13-49.
6. Alarcos, *op. cit.*, pág. 33.
7. Alarcos, *op. cit.*, pág. 33.
8. *Ibid.*, pág. 35.
9. *Vid.*: Kany, Charles, *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1969, pp. 199-202; Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981, 9ª ed., pp. 589-590; Del Rosario, Rubén, *El español de América*, Sharon, U.S.A., 1970, pp. 51-52; Toscano Mateus, Humberto, *El español en el Ecuador*, Madrid, 1953, pág. 259; Donni de Mirande, Nélida E., *El español hablado en Rosario*, Instituto de Lingüística y Filología, Rosario, 1968, pp. 157-158; Moreno de Alba, José, "Frecuencias de formas verbales en el español hablado en México", en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, UNAM, México, 1977, pp. 115-128 y *Valores de las formas verbales en el español de México*, UNAM, México, 1978, pp. 43-68; Lope Blanch, Juan Manuel, "Sobre el uso del pretérito en el español de México", pp. 131-143, y "La reducción del paradigma verbal en el español de México", pp. 145-159, en *Estudios sobre el español de México*, UNAM, México, 1983.
10. *El español hablado en Tenerife*, Anejo LXIX de la *RFE*, Madrid, 1959, pág. 78.
11. "El español en Canarias", en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, OFINES, Ediciones Cultura Hispánica, I, Madrid, 1964, pág. 246.
12. Catalán, *op. cit.*, pág. 246; "El español en Tenerife. Problemas metodológicos", *ZrPh*, 82, 1966, pp. 492-493.
13. *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1970, pág. 56.
14. *El habla de Los Silos*, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976, pág. 112.
15. "Perfecto simple ...", pág. 75; *El habla rural en Gran Canaria*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 1989, pp. 115-116; *Vid.* también: M. Almeida y Carmen Díaz Alayón, *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988, pp. 123-124.
16. *Padrón Municipal. Habitantes de Canarias, 1986*, CEDOC, tomo VI, Consejería de Economía y Comercio, Gobierno de Canarias, 1988.
17. *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, Fonética y Fonología, tomo I, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1973, pág. XV.
18. Un número mayor de informantes no hubiera significado que las celdas vacías se cubrieran, sobre todo en el caso de sujetos representantes del nivel de instrucción superior, sino un incremento del número de hablantes ya existente en otros niveles.
19. Para todo lo relacionado con este programa *vid.*: Sankoff, D. y W. Labov, "On the uses of

- variable rules”, *Language in Society*, VIII, 1970, pp. 189-222; Cedergren, H. y D. Sankoff, “Variable rules: performance as a statistical reflection of competence”, *Language*, 50, 1974, pp. 333-355.
20. *Vid.*: *Cuestionario para el estudio coordinado...*, t.II, Morfosintaxis, 1, 1972, pp.94-98.
  21. *Vid.*: Real Academia Española, *Esbozo...*, pp. 353-363.
  22. *Op. cit.*, pp. 51-52. No tenemos datos suficientes para estudiar las construcciones interrogativas para las que Del Rosario señala la preferencia de la forma simple en América Latina.
  23. “Perfecto simple...”, pp. 73-74.
  24. Alarcos, pp. 22-29.
  25. *Op. cit.*, pág. 74.
  26. Hay que señalar que en estos casos se da un alto índice de frecuencias de aparición del verbo *estar*.
  27. *Op.cit.*, pág. 27.